

185563



Gazc

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"GAFAS PARA LA CONTEMPLACION DE LA PANTALLA DE TELEVISION CON ILUSIÓN OPTICA DE COLORES", a favor de DON ANGEN CANDENAS TORTOSA, domiciliado en MADRID, calle de Hilarión Eslava, 62.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

- Conocida es la divulgación actual de la televisión y el retraso en que se encuentra en España respecto a su utilización en color, cuando en otros países ya funciona desde hace años, el objeto del modelo de
- 5.- utilidad que nos ocupa viene destinado a contemplar la pequeña pantalla, como viene llamándosele, no ya en colores, por cuanto ello resultaría imposible, sino es verdaderamente hecha en color, sino, al menos, a hacernos la ilusión de que se está utilizando el sistema de
- 10.- color. Además, con el objeto del modelo se observa en



- la pantalla una luminosidad de que carece normalmente y por otra parte protege los ojos de la cansada visión de la pantalla televisiva, ya que los cristales de colores de que van provistas las gafas objeto del presente modelo de utilidad, filtran la luz que produce el tubo y deja de observarse la permanencia de la imagen o por lo menos la sombra que este produce después de estar contemplando la pantalla por un largo espacio de tiempo.
- 15.-
- 20.- La ilusión en color se debe a que por un lado la parte inferior de los cristales irá coloreada en amarillo, color que intensifica la luminosidad de la imagen y por otro produce la ilusión del color compaginada o combinada con la misma ilusión del color que produce el cristal azul que se dispone en la parte superior del aro ocular de la gafa.
- 25.-
- 30.- Una vez que nos es conocido el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, con la ayuda de la lámina de dibujos que lo es a título de ejemplo y una de las variadas formas de realización a que puede llegarse, pasaremos a describirlo, observándose en la figura 1, el cristal dividido en dos partes o sectores 3 y 4, coloreado el superior azul y el inferior en amarillo, y en la figura 2 la gafa totalmente conformada.
- 35.- Los cristales o plásticos de las gafas se dispondrán o estarán divididos en dos partes o sectores, uno superior y más estrecho 3, que irá coloreado en azul o gris y otro inferior coloreado en amarillo o verde 4, de más extensión o anchura que el anterior.
- 40.- Estos cristales irán normalmente dispuestos en una armadura corriente de gafas, que dispone de sus patillas 1 y 1', y sus aros oculares 2 y 2'.



45.- Contemplando la pantalla de televisión con estas gafas, se observará una gran iluminación en la misma y además la ilusión de color, que combinada con la ilusión óptica del color azul de la parte superior sobre todo en los paisajes, da una casi completa sensación de color.

50.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en la construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

55.- N O T A

60.- El modelo de utilidad descrito recaerá, púes, sobre las siguientes reivindicaciones:

65.- 1ª.- "GAFAS PARA LA CONTEMPLACION DE LA PANTALLA DE TELEVISION CON ILUSION OPTICA DE COLORES", caracterizada por cuanto en sus aros oculares irán dispuestos los correspondientes cristales los cuales estarán divididos en dos sectores uno superior de menor extensión y anchura y otro inferior más ancho y extenso, el primero de los cuales irá coloreado en los colores azul o gris que producen la ilusión óptica del cielo, y el segundo en colores absorventes de la luminosidad o sea en amarillo o verde claro, que producirán además la ilusión de color.

70.- 2ª.- "GAFAS PARA LA CONTEMPLACION DE LA PANTALLA DE TELEVISION CON ILUSION OPTICA DE COLORES".

Todo ello tal y conforme queda descrito, re-



75.- presentado y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecano-  
grafiadas y foliadas por una sola de sus caras, conte-  
niendo un total de setenta y ocho líneas.

78.-

MADRID A 10 DE NOVIEMBRE DE 1972

P.A.

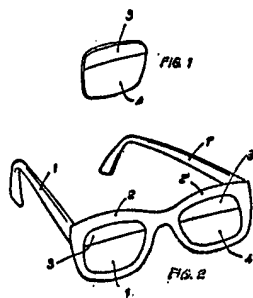
MANUEL DE ARPE.



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DON ANGEL CANDENAS  
TORTOSA, DOMICILIADO EN MADRID, CALLE DE HILARIÓN ESCLA-  
VA, Nº 62, POR: "GAFAS PARA LA CONTEMPLACIÓN DE LA PAN-  
TALLA DE TELEVISION CON ILUSION OPTICA DE COLORES".



Escala variable.

MADRID A 10 DE NOVIEMBRE DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARPE.

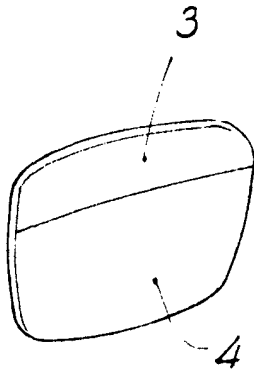


FIG. 1

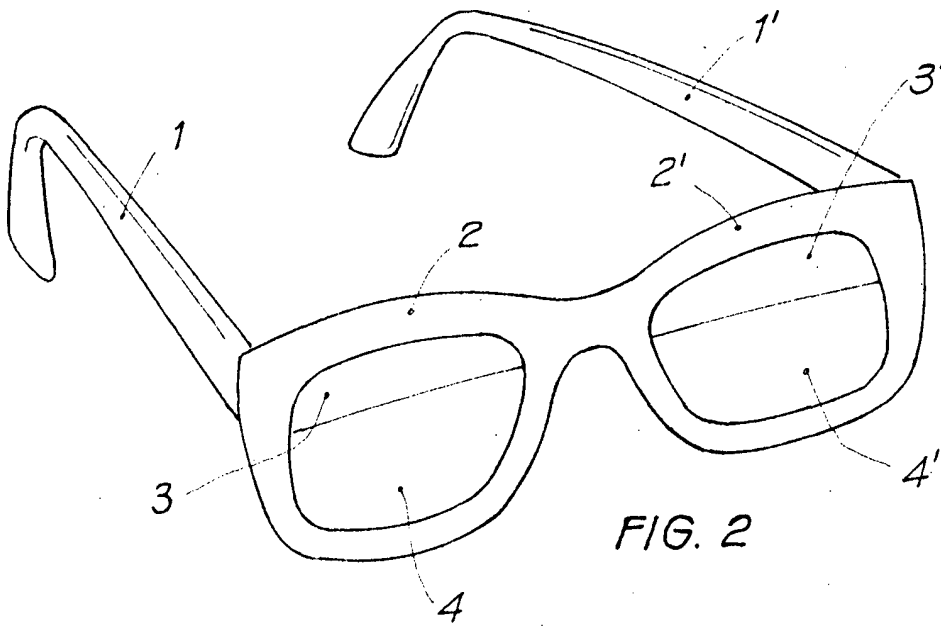


FIG. 2

Madrid, 10 NOV. 1972

ESCALA VARIABLE